

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

I

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95- 0006609

Guayaquil, 24 de Mayo de 1995

Señor Economista
Luis Redrobán Vargas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 94-2-2-1-0002110 del 2 de Junio de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de Mayo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía LABOSER C.A. "En Liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Séptimo de este Cantón, el 7 de Julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 21 de Julio de 1989

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Ab. Manuel Molina
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15383 / 3/89

GE/MAM
Exp. No. 57213

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.
Guayaquil, a 17 AGO 1995


Econ. Luis Redrobán Vargas

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1936

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Liquidador
folio (S) 2671 Registro Mercantil No.
836 Repertorio No. 1532
Guayaquil, 15 de Enero de 1936

Lcdo. Carlos Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil



[Handwritten signature]

[Faint handwritten text]